



CURSOS PÚBLICO GENERAL – SECRETARÍA DE EXTENSIÓN –

1.- GOOGLE DRIVE EN ACCIÓN_ HERRAMIENTAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y EL TRABAJO EN EQUIPO

- Duración: 5 encuentros
- Docente: Ing. Guillermo Lerda
- Arancel: a definir

2.- EXCEL & POWER QUERY- MODELIZACION ETL

- Duración: 4 encuentros
- Docente: Ing. Guillermo Lerda
- Arancel: a definir

3.- GESTION DEL TIEMPO Y AUTOLIDERAZGO

- Duración: 6 encuentros
- Docentes: Mgter. Claudio Lomello; Lic. Franco Castro
- Arancel: a definir

4.- POWER BI AVANZADO

- Duración: 6 encuentros
- Docente: Cr. Luis Carreras Dann
- Arancel: hasta un máximo de \$148.900.-

5.- EXPORTACIÓN DE SERVICIOS (Aprobado por RD 186/24)

- Duración: 1 encuentro
- Docente: Mgter. Gustavo Fadda
- Arancel: hasta un máximo de \$ 29.900

6.- INCOTERMS

- Duración: 1 encuentro
- Docente: Mgter. Gustavo Fadda
- Arancel: hasta un máximo de \$ 33.900

Política de Aranceles para todas los Cursos

1.- Los estudiantes o graduados/as de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC tendrán un descuento del veinticinco por ciento (25%) sobre los aranceles de público en general en todas las modalidades

2.- Cuando por razones de oportunidad, conveniencia o necesidad comercial, así lo estime conveniente, la Secretaría de Extensión podrá aplicar descuentos adicionales siempre que el total de descuentos aplicados no supere el cuarenta por ciento (40%) del arancel correspondiente. Estudiantes y graduados/as de la FCE UNC mantendrán el descuento adicional del veinticinco por ciento (25%) sobre ese descuento.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



3.- Podrá aplicarse un descuento del diez por ciento (10%) adicional para estudiantes y/o graduados/as de la FCE UNC, por pago anticipado en la modalidad pago único sobre los descuentos establecidos en el punto 2).

4.- En caso de que una misma organización solicite inscribir a tres (3) o más persona, la Secretaría de Extensión podrá aplicar un descuento de hasta el veinticinco por ciento (25%) sobre el valor aplicable.

5.- Los aranceles detallados en la presente podrán ser ajustados de acuerdo a la evolución de los precios y las principales variables nominales en el país y del comportamiento que se observe en la demanda.